

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2000.

A las 17:00 horas del día 27 de enero del 2000, en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del Orden del día.

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **consejeros profesores propietarios**: Gabriel Echávez Aldape, Luis Felipe Robles González, José Luis Trigos Suárez, Ángel Rojas Salgado, Ernesto Suárez Sport, Gloria Mata Hernández, Eduardo Ramírez Sánchez, Miguel Ildelfonso Vera Ocampo; **consejeros profesores suplentes**: Eulalio Juárez Badillo, Guillermo Mancilla Guerrero, Gustavo Carlos Argil Carriles, Héctor Luis Macías González, Gilberto Silva Romo; **consejeros alumnos propietarios**: Carlos Manuel Sánchez Ramírez, Manuel Angel Silva Romero; **consejeros alumnos suplentes**: Emma Mercedes Frontana Uribe, Daniel Durini Romero. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios profesores**: Agustín Deméneghi Colina, Miguel Eduardo González Cárdenas; **consejero universitario alumno**: Jorge Raos García; **consejeros académicos de área**: Federico Méndez Lavielle, Humberto Espinosa Christlieb; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Salvador Landeros Ayala, Rolando De La Llata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Gabriel Sánchez Guerrero, Alberto Moreno Bonett, Enrique Jiménez Espriú, Magdalena Arreola (en representación de Alejandro Pisanty Baruch), Yobel Odriozola (en representación de Angel Trujillo Negrete), Alberto Menéndez Guzmán, Carlos Alfonso Lara Esparza, Fernando Echeagaray Moreno, Jorge Arellano Martínez y Edgardo Benitez Celada.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (5 votos), el Orden del día de la sesión ordinaria del 27 de enero de 2000.

2. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 1 de diciembre de 1999.

Sobre el acta de la sesión ordinaria del 1 de diciembre, se hace un comentario sobre lo dicho al analizarse la prórroga de contratación de un profesor de carrera de la DICT. Como una mejora a la mecánica de aprobación de prórrogas de contratación para profesores de carrera se propuso que la Comisión de Evaluación proporcione a la CAAACT el resultado de la evaluación de los informes de actividades para que se utilicen como un elemento para recomendar dichas prórrogas.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (7 votos), que la CAAACT utilice la evaluación de los informes de actividades como un elemento para recomendar las prórrogas de contratación de los profesores de carrera.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (7 votos), el acta de la sesión ordinaria del 1 de diciembre de 1999.

3. Correspondencia recibida.

El Secretario del Consejo Técnico da lectura a una comunicación de trece alumnos dirigida al Director de la Facultad, en la cual comentan la importancia que tendría para la Facultad establecer vínculos con otras instituciones nacionales y extranjeras y así poder cursar asignaturas en dichas instituciones, mismas que tendrían validez en la misma Facultad.

El presidente del Consejo comenta que esta iniciativa forma parte del Plan de Desarrollo de la Facultad, y que la inquietud de estos estudiantes es referente a la posibilidad de que los alumnos pudieran cursar parte de su carrera en otras instituciones, nacionales y del extranjero. Esta modalidad requiere de un



profundo análisis antes de ser puesta a consideración del Consejo Técnico; lo que sí es una realidad es que alternativas como ésta deben ser la pauta a considerar en la formación de profesionales.

El Mtro. Trigos indica que la situación actual se deriva de otra muy especial, dado que el tiempo que está transcurriendo, para los alumnos, no ha sido aprovechado como ellos lo quisieran; esto les ha inducido a una desesperanza que se traduce en una legítima inquietud que, de estar en el lugar de ellos, también sostendría. Agrega que, en relación con los intercambios académicos, éstos constituyen experiencias muy enriquecedoras, por lo cual se manifiesta a favor de ellos. Sobre la petición de los alumnos, indica que hasta ahora no tiene conocimiento que la Facultad haya suscrito algún convenio, pero que otras facultades sí los tienen y que son ampliamente aprovechados por los alumnos. Para llegar a lograr esos instrumentos hay que seguir una secuencia previa, pero nunca en sentido contrario, ya que puede serles perjudicial. La actual circunstancia va a catalizar estos instrumentos. Se pronuncia porque se les diga la verdad a los alumnos, en el sentido de que al regresar a la Facultad deban presentar las asignaturas que cursaron en otras universidades, mientras se exploran posibilidades. De la misma forma se pronuncia por no hacer alguna aprobación sin antes analizar la situación.

Como parte de esta discusión, se habló sobre la forma de comprobar la calidad académica de las posibles instituciones receptoras, así como de las diferencias entre planes y programas de estudio y contenidos de asignaturas.

Se establece que la situación actual de la UNAM provoca un sinnúmero de situaciones, pero que es conveniente esperar a la solución del conflicto y de las formas en que se buscará la recuperación de los semestres perdidos, tomando muy en cuenta casos como estos.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico – Administrativos.

Esta información se incluye en el Anexo Uno de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (8 votos), los casos del 1 al 4 del Capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (8 votos), el caso 5 del Capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (9 votos), el caso 6 del Capítulo III.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (9 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), los casos 7 y 8 del Capítulo IV.

Sobre el caso 9, se discute sobre la pertinencia de otorgar comisiones para estudios a personal interino, a sabiendas que los plazos que otorga el EPAUNAM son, por lo general, insuficientes. Asimismo, se comenta que debe hacerse saber al profesor Salcedo que no es posible otorgar comisión o licencia alguna, ya que ha agotado las opciones que ofrece la Legislación Universitaria.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (7 votos a favor, 0 en contra, 3 abstenciones), no aprobar la solicitud del caso 9 del capítulo IV

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (10 votos), los casos 10 y 11 del Capítulo V

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (9 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), la recomendación de la Comisión de no aprobar el informe correspondiente al caso 12 del Capítulo V.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (10 votos), los casos 13 al 16 del Capítulo VI, con las observaciones hechas a los casos 13 y 14.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), los casos 17 al 25 del Capítulo VII, con las observaciones hechas al caso 20.



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), el caso 26 del Capítulo VIII, con la observación correspondiente.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), los casos 27 al 29 del Capítulo IX, con la observación hecha al caso 28.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), los casos 30 y 31 del Capítulo X

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), el caso I del capítulo I de la segunda parte.

5. Comentarios sobre la situación actual en la Facultad y en la UNAM.

El Presidente del Consejo comenta que sostuvo reuniones con el miembros del personal académico de la Facultad para invitarlos a participar en el plebiscito del 20 de enero, proceso ejemplar que contó con la participación de un número significativo de miembros de la Facultad; agregó que durante la jornada sólo se presentaron incidentes menores en dos de las casillas; en el plebiscito participaron más de 180,000 universitarios. Comentó también sobre los hechos ocurridos cuando el Rector de la Fuente intentó entregar el resultado del plebiscito al CGH en la explanada de la Rectoría. Añadió también información referente a la Convocatoria que algunos grupos realizaron para llevar a cabo asambleas fuera de las Instalaciones de CU y los acuerdos para convocar a la comunidad a un foro de discusión en el Palacio de Minería el próximo lunes.

Se vertieron varios puntos de vista referentes a las condiciones del diálogo, al fin del conflicto, al peso en la negociación de los resultados del plebiscito y a las posturas del CGH durante el conflicto, entre otros.

El presidente del Consejo comentó que el plebiscito es un mandato moral, democrático, limpio y transparente, que refleja la posición de la comunidad y que se observa que estamos en una posición de encontrar una solución a través de la razón y el convencimiento para llegar a la reconciliación definitiva. Por ello considera que la actitud que se deberá tener en la reunión del Palacio de Minería es de gran respeto, reconciliación y firmeza, para que todos juntos podamos volver a la Universidad; y exhortó a los presentes a asistir al foro propuesto.

6. Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo felicitó al maestro Gabriel Moreno Pecero por haber recibido el Premio Nacional en Docencia.

Se distribuyó la propuesta de calendario de sesiones para el año 2000, conviniéndose en someterla a aprobación en la próxima sesión ordinaria.

El Presidente del Consejo informó que la semana pasada se llevó a cabo la reunión del Comité Ejecutivo de ANFEI, en donde se organiza el Congreso Anual, cuyo tema será la impartición de las materias socio-humanísticas en la formación de los ingenieros; en dicho acto, el Director de la Facultad ocupará la presidencia de esta asociación.

El Presidente del Consejo señaló que el pasado domingo 6 de enero se distinguió con un importante homenaje en el Palacio de Bellas Artes al maestro Arturo Azuela, profesor de la DCSH y egresado de la Facultad, evento al cual se sumo la Facultad en una extensión del mismo que se realizó en el Palacio de Minería.



El Presidente del Consejo informó que la Facultad recibió un importante donativo consistente en una parte de la Biblioteca del Dr. Roberto Córdoba Jaén (qepd), distinguido miembro de la Academia de Ingeniería. Esta colección será depositada en el acervo documental del Palacio de Minería.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levantó la sesión del Consejo Técnico siendo las 20:15 horas del 27 de enero del 2000.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



MTRO. GERARDO FERRANDO BRAVO



ANEXO



4. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL PERIODO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1999 AL 12 DE ENERO DE 2000

I. AUMENTO DE HORAS, PRÓRROGAS Y NUEVAS CONTRATACIONES

División de Ingeniería Eléctrica

1. Solicitud del Dr. Salvador Landeros Ayala
Para aprobación de un aumento de horas, una contratación por honorarios y trescientas veinticuatro prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

2. Solicitud del M en C Rolando de la Llata Romero
Para aprobación de sesenta prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Estudios de Posgrado

3. Solicitud del Dr. Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero
Para aprobación de un aumento de horas, seis nuevas contrataciones y ocho prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

4. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para aprobación de veintidós prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

II. AUTORIZACIONES

División de Estudios de Estudios de Posgrado

5. Solicitud del Dr. Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero
Para que se autorice a los académicos que se relacionan más adelante participar en el Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, durante los meses de octubre de 1999 a abril de 2000:

- M en I Arturo Fuentes Zenón, profesor titular "A" de tiempo completo, con 3.0 horas semanales de trabajo.
- M en I Javier Suárez Rocha, profesor Asociado "B" de tiempo completo, con 3.0 horas semanales de trabajo.
- Dr. Ricardo Aceves García, profesor Asociado "B" de tiempo completo, con 3.0 horas semanales de trabajo.
- Dra. Idalia Flores de la Mota, profesora asociada "B" de tiempo completo, con 3.0 horas semanales de trabajo.

- Dr. Sergio Fuentes Maya, profesor Titular "B" de tiempo completo, con 3.0 horas semanales de trabajo.
- Dr. Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero, profesor titular "B" de tiempo completo, con 3.0 horas semanales de trabajo.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

III. COMISIÓN

Observaciones:

Los profesores serán notificados del compromiso que adquieren al recibir la aprobación con respecto al *Servicio de Consulta sobre Reuniones y Contactos Académicos*.

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

6. Solicitud del Dr. Ángel Rojas Salgado
Para que de conformidad con el artículo 96 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, edición publicada en la Gaceta de la UNAM el 14 de abril de 1988, se le autorice comisión para ausentarse de sus labores académicas del 1 de febrero y hasta el 31 de agosto de 2000, para realizar estudios e investigaciones en la Universidad de Lleida como profesor visitante, a reserva de ajustar fechas de retorno en cuanto se establezca el próximo calendario escolar. Lo anterior dentro del marco del convenio firmado entre la UNAM y la Universidad de Lleida.

El doctor Rojas Salgado tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar de conformidad con el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM**

IV. PRÓRROGA DE COMISIÓN

Observaciones:

Los profesores serán notificados del compromiso que adquieren al recibir la aprobación con respecto al *Servicio de Consulta sobre Reuniones y Contactos Académicos*.

División de Ingeniería Eléctrica

7. Solicitud del M en I Daniel Gatica Pérez
Para que se le autorice una renovación de la licencia con goce de sueldo en su nombramiento de Ayudante de Profesor para el ciclo 1999-2000, de acuerdo al Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

En la sesión del 11 de septiembre de 1997, se le autorizó una comisión con goce de sueldo del 30 de septiembre de 1997 al 29 de septiembre de 1998.

En la sesión del 24 de marzo de 1999, se le autorizó la primera prórroga de comisión del 30 de septiembre de 1998 al 29 de septiembre de 1999.

El Ing. Gatica Pérez tiene nombramiento de Ayudante de Profesor "B" con 20.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar la tercera y última prórroga de comisión con goce de sueldo, de conformidad con el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM



8. Solicitud del M en I Jorge Rodríguez Cuevas
Para que de conformidad con el artículo 95 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con base en el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM, se le autorice renovar la licencia de tiempo completo con goce de sueldo para continuar con los estudios de doctorado en la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad. El programa de doctorado en el cual está trabajando requiere de un mínimo de cuatro y un máximo de ocho semestres a la fecha ha terminado el cuarto semestre.

En la sesión del 28 de enero de 1998, le fue autorizada una comisión con goce de sueldo del 26 de enero de 1998 al 25 de enero de 1999.

En la sesión del 27 de enero de 1999, le fue autorizada la primera prórroga de comisión del 26 de enero de 1999 al 25 de enero de 2000.

El maestro Rodríguez Cuevas tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar la tercera y última prórroga de comisión con goce de sueldo, de conformidad con el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM

9. Solicitud del Ing. Ante Salcedo González
Para que se le renueve la licencia con goce de sueldo en la categoría de profesor asociado "B" de tiempo completo, para continuar con sus estudios doctorales en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

En la sesión del 7 de noviembre de 1996, se le autorizó una comisión con goce de sueldo del 1 de febrero de 1997 al 31 de enero de 1998.

En la sesión del 7 de mayo de 1998, se le autorizó la primera prórroga de comisión del 1 de febrero de 1998 al 31 de enero de 1999.

En la sesión del 24 de marzo de 1999, se le autorizó la segunda y última prórroga de comisión, del 1 de febrero de 1999 al 31 de enero de 2000.

El Ing. Salcedo González tiene nombramiento de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con la firma de enterado del Jefe de la División.

Observaciones:
Ver la posibilidad de un apoyo extraordinario por parte de la Facultad, con el compromiso de que se reintegre a la planta docente

Recomendación de la Comisión:
Someter al pleno

V. INFORME DE COMISIÓN

Observaciones:
Los profesores serán notificados del compromiso que adquieren al recibir la aprobación con respecto al *Servicio de Consulta sobre Reuniones y Contactos Académicos*.

División de Ingeniería Eléctrica

10. Informe del M en I Daniel Gatica Pérez

De las actividades realizadas como parte de su programa doctoral en Ingeniería Eléctrica en la Universidad de Washington, así como su propuesta actualizada de plan de trabajo para el resto del año académico 1998-1999 y para el ciclo 1999-2000. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

En la sesión del 24 de marzo de 1999, se le autorizó comisión con goce de sueldo del 30 de septiembre de 1998 al 29 de septiembre de 1999.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

11. Informe del M en I Jorge Rodríguez Cuevas
De las actividades correspondientes al segundo año de trabajo del proyecto de investigación doctoral que está realizando en la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad del 26 de enero de 1999 al 25 de enero de 2000, periodo autorizado en la sesión del 27 de enero de 1999. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

12. Informe del Ing. Ante Salcedo González
De las actividades realizadas durante sus estudios doctorales en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, de febrero de 1999 a febrero de 2000. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

En la sesión del 24 de marzo de 1999, se le autorizó la segunda y última prórroga de comisión, del 1 de febrero de 1999 al 31 de enero de 2000.

Observaciones:
Reiterarle que debe presentar documento oficial del avance logrado en los estudios incluyendo el nombre y la firma del tutor académico, en un plazo máximo de tres meses contados a partir del término de la misma.

Recomendación de la Comisión:
No aprobar

VI. LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

Observaciones:
Los profesores serán notificados del compromiso que adquieren al recibir la aprobación con respecto al *Servicio de Consulta sobre Reuniones y Contactos Académicos*.

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

13. Solicitud del Ing. Adolfo Reyes Pizano
Para que se le autorice permiso con goce de sueldo del 22 al 25 de noviembre de 1999, para realizar las prácticas de *Sistemas de Coordenadas en Geodesia* en el estado de Zacatecas.

El Ing. Reyes Pizano tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "B" interino con 35.5 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Observaciones:
Reiterarle que el Consejo Técnico tiene establecido que solicitudes como ésta deberán presentarse con un mínimo de tres días hábiles de anticipación, por lo cual las siguientes solicitudes serán atendidas si cumplen con esta disposición. Asimismo se le recuerda su compromiso y responsabilidad



como Consejero Técnico y miembro de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos (CAAAC).

Recomendación de la Comisión:

Aprobar de conformidad con el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

14. Solicitud del M en I Raymundo Arvizu Díaz
Para que se le autorice permiso con goce de sueldo del 22 al 25 de noviembre de 1999, para realizar las prácticas de *Sistemas de Coordenadas en Geodesia* en el estado de Zacatecas.

El maestro Arvizu Díaz tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 13.5 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Observaciones:

Indicarle que el Consejo Técnico tiene establecido que solicitudes como ésta deberán presentarse con un mínimo de tres días hábiles de anticipación, por lo cual las siguientes solicitudes serán atendidas si cumplen con esta disposición y los informes de las actividades realizadas, en un plazo máximo de tres meses contados a partir del término de la misma.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar de conformidad con el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

División de Ingeniería Eléctrica

15. Solicitud del Dr. Marco Antonio Arteaga Pérez
Para que se le autorice licencia con goce de sueldo del lunes 17 al miércoles 26 de enero de 2000, para impartir el curso de *Robótica de la Maestría en Control* del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, en Veracruz.

El doctor Arteaga Pérez tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar de conformidad con el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

División de Estudios de Posgrado

16. Solicitud del Ing. Neftalí Rodríguez Cuevas
Para que de conformidad con el artículo 97 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice ausentarse de sus labores académicas del 27 de enero al 5 de febrero de 2000, para asistir a la *XII World Conference on Earthquake Engineering*, en Auckland, Nueva Zelanda.

El Ing. Rodríguez Cuevas tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de medio tiempo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar de conformidad con el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

VII. INFORME DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

Observaciones:

Los profesores serán notificados del compromiso que adquieren al recibir la aprobación con respecto al *Servicio de Consulta sobre Reuniones y Contactos Académicos*.

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

17. Informe del Dr. Vicente Borja Ramírez
De las actividades realizadas durante su asistencia en el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Stanford ubicada en California, del 22 al 26 de noviembre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 1 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar

División de Ingeniería Eléctrica

18. Informe del M en I José Ismael Martínez López
De las actividades que realizó durante su asistencia al *XXI Congreso Internacional Académico de Ingeniería Electrónica ELECTRO 99*, celebrado en Chihuahua del 25 al 29 de octubre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 6 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar

19. Informe del Ing. Francisco D. Soria Villegas
De las actividades realizadas durante su asistencia y presentación de una ponencia en el *Congreso Internacional ALTEC-99* celebrado en Valencia, España, del 25 al 30 de octubre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 9 de noviembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar

20. Informe del Dr. Víctor García Garduño
De las actividades realizadas durante su estancia de trabajo en Francia dentro del marco de un proyecto de colaboración *Internacional CONACYT – CNRS Francia*, del 15 al 26 de febrero de 1999, periodo autorizado en la sesión del 25 de febrero del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Observaciones:

Recordarle que debe respetar el plazo máximo de tres meses para la presentación de los informes de las licencias que se le autorizan. De no cumplirse con este requisito se verán afectadas solicitudes posteriores.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

21. Informe del M en C Gilberto Silva Romo
De las actividades que realizó durante la investigación geológica en campo en la región sur de Puebla y noroeste de Oaxaca del 22 al 30 de septiembre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 6 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar

División de Estudios de Posgrado

22. Informe del Dr. Moisés Berezowsky Verduzco
De las actividades que realizó durante su asistencia en el *XXVIII Congreso de la International Association for Hydraulic*

Research (IAHR) del 18 al 31 de agosto de 1999, que tuvo lugar en Graz, Austria del 18 al 31 de agosto de 1999, periodo autorizado en la sesión del 11 de agosto del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

23. Informe del Dr. Miguel Moctezuma Flores
De las actividades que realizó durante su visita al *Instituto para el Estudio de Métodos Geofísicos Ambientales, IMGA (actualmente ISAO)*, de Bologna, Italia del 30 de agosto al 10 de septiembre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 9 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

24. Informe de la Biól. Catalina Ferat Toscano
De las actividades que realizó durante su asistencia al *8avo. Congreso Anual del CWWA y 4º. Congreso de AIDIS, Región 1* que se llevó a cabo en Kingston, Jamaica del 4 al 8 de octubre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 9 de noviembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

25. Informe de la M en I Ann Wellens Purnal
De las actividades que realizó durante su asistencia al *Sixth International Conference on Harmonisation within Atmospheric Dispersion Modelling for Regulatory Purposes*, que se llevó a cabo en Rouen, Francia del 11 al 14 de octubre de 1999, periodo autorizado en la sesión del 9 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar

VIII. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Eléctrica

26. Solicitud de Ing. Walterio Wolfgang Mayol Cuevas
Para que de conformidad con el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia sin goce de sueldo, a partir del 27 de septiembre de 1999, en virtud de que fue distinguido con una beca por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para realizar estudios de doctorado en *Computational Engineering* en la Universidad de Oxford en Inglaterra.

El Ing. Mayol Cuevas tiene nombramiento de Técnico Académico Auxiliar "A" de medio tiempo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Observaciones:

Licencia sin goce de sueldo por un año a partir del 17 de septiembre de 1999.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar de conformidad con el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM

IX. PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

27. Solicitud del Ing. Alvaro Ayala Ruiz
Para que de conformidad con el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice el goce del año sabático por los primeros seis años de servicio, conforme al artículo 58, inciso d) el año sabático le fue diferido por dos años, por lo que para el semestre 2000-2 se cumple dicho plazo y que según calendario oficial iniciaría el 24 de enero del 2000.

El Ing. Ayala Ruiz tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:
Aprobar de conformidad con el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

División de Estudios de Posgrado

28. Solicitud de la Dra. Dora María Krasnopolsky Jorge de Grinberg

Para que se le autorice medio año sabático, a fin de terminar el libro *"La Metalurgia Prehispánica Mesoamericana en el contexto de las Altas Culturas Metalúrgicas de América"*, libro que mereció en 1992 el Premio Enrique Bernal 92 de Historia de la Ciencia y la Tecnología concedido por la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología. Debido a que el original se perdió en la Sociedad luego de una mudanza, debe volver a imprimir las fotos y revisar el texto final para su publicación, los dibujos originales ya están hechos. Dado que el trabajo de cuarto oscuro consume mucho tiempo y no puede ser interrumpido en cualquier momento, en el tiempo disponible seguirá atendiendo a sus 6 estudiantes tesis de posgrado y realizará investigación.

La doctora Krasnopolsky Jorge de Grinberg tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Observaciones:

A partir del 24 de enero de 2000

Recomendación de la Comisión:
Aprobar de conformidad con el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

29. Comunicado del Dr. Rafael Carmona Paredes
En el que informa que el Consejo Técnico de la Investigación Científica le autorizó un año sabático en el *Reliability Engineering and Risk Management Centre* de la *Universidad de Cranfield en Inglaterra*, por lo tanto no podrá dictar las cátedras que por varios semestres le han sido asignadas en las divisiones de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica y en la de Estudios de Posgrado, durante los semestres que se lleven a cabo de enero a diciembre de este año 2000.

El doctor Carmona Paredes tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 3.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno de los Jefes de División.

Recomendación de la Comisión:

Se da por enterado

X. DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

30. Solicitud del M en I José Javier Cervantes Cabello Para que de conformidad con el artículo 58, inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice diferir el disfrute de su año sabático al que tiene derecho a partir de abril de 1999 y el cual a la fecha no ha solicitado, debido a que es responsable del proyecto *PAPIIT IN105598* relativo a la *determinación de las fuerzas y deformaciones que se presentan durante el corte ortogonal de metales mediante la aplicación del elemento finito en condiciones biaxiales y que tendrá termino en junio del 2000* y también a que está realizando estudios de doctorado. Por las razones anteriores desea que el año sabático le sea diferido para iniciar en julio del 2000.

El maestro Cervantes Cabello tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar de conformidad con el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

División de Ingeniería Eléctrica

31. Solicitud del Ing. Hugo Alfredo Grajales Román En el que indica que el 12 de diciembre de 1998 cumplió 6 años de actividades ininterrumpidas, en el programa del semestre 99-2, menciona que el libro de texto "*La Máquina Síncrona: Teoría y Problemas*", está en fase final de su elaboración, consistente principalmente en el trazado de algunos dibujos así como su revisión de redacción. Ante la imposibilidad de continuar con el compromiso contraído con la Facultad así como también con su Alma Mater y con base en el capítulo VIII, Sección A, artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una prórroga de 24 meses para dar inicio a su año sabático correspondiente a este periodo. Las razones que expone son las de coadyuvar tanto a la Facultad y en general a la UNAM, en estos tiempos difíciles así como plena

disponibilidad durante la reanudación de labores, como Coordinador del Laboratorio y además terminar lo más pronto posible el libro de texto.

El Ing. Grajales Román tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión:

Aprobar de conformidad con el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

4.1 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO SOBRE LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA FACULTAD EN EL PERIODO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1999 AL 12 DE ENERO DE 2000

I. CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 51

Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos

1. **SRTA. LAURA ALHELÍ MATAMOROS ZARCO:** La Comisión Dictaminadora considera que existe equivalencia con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico para su contratación con un sueldo equivalente al de la plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo** para participar en la **Subdirección de Desarrollo de Sistemas**, del **16 de octubre de 1999 al 15 de octubre de 2000.**

Recomendación de la Comisión:

Aprobar la contratación como Técnico Académico Auxiliar "C", en virtud que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 13 del EPAUNAM

